

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

- 7164** *Resolución 400/38167/2020, de 23 de junio, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 400/32298/2019, de 7 de octubre, por la que se convoca proceso selectivo para acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.*

Por Resolución 400/32298/2019, de 7 de octubre, se convocó proceso selectivo para acceso por promoción interna al Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, distribuyéndose las plazas por programas, según lo dispuesto en la base específica 1.3. En el último párrafo de la base específica 1.4 se indicaba textualmente «Si en alguno de los programas no se cubriera el número total de plazas ofertadas, éstas podrán acumularse a cualquier otro programa, según determine este Ministerio a propuesta del Tribunal, y de la Jefatura de Personal del Cuartel General de la Armada, y de acuerdo con sus necesidades».

Una vez finalizada la fase de oposición del proceso selectivo, y según la propuesta de aspirantes aptos elaborada por el Tribunal calificador, se constata que ha quedado desierta una plaza de las dos convocadas por el programa de «Maestría de Química de Laboratorio».

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en la base específica 1.4 de la convocatoria, y a propuesta del Tribunal Calificador, esta Subsecretaría, acuerda:

Incrementar en una plaza el número de las inicialmente convocadas en el programa de «Maestría de Artes Gráficas-Encuadernación», pasando en consecuencia, este programa, a tener cuatro plazas ofertadas.

Madrid, 23 de junio de 2020.—El Subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre de la Calle.